



**INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS
DEPARTAMENTO DE PROVEEDURÍA**

**PROV-03565-2024
23 de julio del 2024**

RESOLUCIÓN MOTIVADA

**INCLUSIÓN DE REQUERIMIENTOS EN EL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES
2024**

CONSIDERANDO QUE:

Primero: El artículo N°31 de la Ley General de Contratación Pública, señala que el primer mes de cada período presupuestario, la Administración dará a conocer el programa de adquisiciones proyectado, el cual no implicará compromiso alguno de contratar.

Segundo: El 31 de enero del 2024, esta Administración procedió con la publicación del Plan Anual de Adquisiciones en el Sistema Integrado de Compras Públicas y en la Página WEB Institucional.

 **Programa de adquisiciones**

Número de documento	1862023000397	Fecha/hora elaboración	31/01/2023 21:26:51
Nombre institución	Instituto Nacional de Seguros	Fecha/hora publicación	31/01/2023 21:27:36
Encargado	IVANNIA MORALES CALVO		
Asunto	Detalle del programa de adquisiciones		

Tercero: Es necesario realizar la inclusión de requerimientos adicionales, siendo que, por un error material, no fueron incluidos en la publicación del 31 de enero del 2024. Es importante indicar que estas necesidades se encuentran aprobadas en el PAC 2024 de conformidad con el oficio CGC-01381-2023 del 13 de junio del 2023.

Por lo anterior al encontrarse un error material y en concordancia con el artículo 157 de la Ley General de Administración Pública, el cual establece que en cualquier tiempo podrá la Administración rectificar los errores materiales o de hecho y los aritméticos, se procede a realizar la modificación # 17 a fin de incluir los siguientes requerimientos:





Programa o proyecto responsable	Código de clasificación SICOP	Monto estimado compra (CRC)	Fuente de financiamiento (Subpartida/objeto del gasto)	Periodo estimado inicial del concurso (MM-YYYY)
Adquisición de esposas y focos para el Centro de Monitoreo y Seguridad del Instituto Nacional de Seguros.	46101601	825 000	2.99.06	07-2024

RESUELVE

En virtud de lo expuesto, se deja constancia de la inclusión de los requerimientos conforme a la modificación N°17 del Plan Anual de Adquisiciones 2024 en el Sistema Integrado de Compras Públicas y en la Página WEB Institucional.

Firmado digitalmente:

Licda. Ivannia Morales Calvo
Subjefatura a.i. Departamento de Proveduría INS

Hecho: MJRM
 Revisado: IMC

